



Las listas de EEUU y el ensañamiento contra Cuba

TATIANA COLL :: 14/06/2024

Callan cuando el régimen israelí incumple los mandatos de la ONU y la Corte Internacional, pero acusan a Cuba

A mediados de mayo corrió la noticia de que el Departamento de Estado de EEUU planteó borrar a Cuba de la lista de países que no cooperan plenamente en la lucha contra el terrorismo. La nota: "el 15 de mayo, el secretario de Estado, Antony Blinken, determinó y certificó bajo la sección 40 A de la Ley de Control de Exportación de Armas que cuatro países -Corea del Norte, Irán, Siria y Venezuela- no cooperaron plenamente con los esfuerzos antiterroristas de EEUU en 2023".

Las circunstancias que justificaban la permanencia de La Habana en la lista cambiaron de 2022 a 2023.

El gobierno cubano, en voz irónica del canciller Bruno Rodríguez, respondió inmediatamente: "EEUU acaba de admitir que Cuba *colabora plenamente* contra el terrorismo".

Sin embargo, esta decisión recae en el Congreso estadounidense y no en el Departamento de Estado. Lo paradójico de la medio-medida es que no sólo debe ser avalada por el Congreso, sino que no implica el retiro de Cuba de la lista de los países patrocinadores del terrorismo. Lista que se articuló desde 1982 por Ronald Reagan, quien inició la *Guerra de las Galaxias* para contener y desmantelar el socialismo.

El galimatías del gobierno de Biden es que Cuba ya dejó de no cooperar plenamente en la lucha contra el terrorismo, pero, al mismo tiempo, es una nación patrocinadora del terrorismo. Como señaló Bruno Rodríguez, esta medida no implica la salida de Cuba del listado de naciones patrocinadoras del terrorismo y esto es lo que debería hacerse, lo demás es manipulación política.

Las listas se han creado a lo largo de la historia estadounidense para adecuarse al criterio de dominación del momento: comunismo, terrorismo, combate a las drogas, diversas formas de recurrir a la doctrina de seguridad nacional, a la contrainteligencia o la contrainsurgencia. El efecto práctico de la lista a la que nos referimos es el de señalar que EEUU no puede vender armas a Cuba ni a los otros países promotores del terrorismo.

En el caso cubano es evidente que, debido al bloqueo (o embargo, como lo llaman los yankis), no sólo no le pueden vender armas, sino tampoco medicinas, alimentos, computadoras, bicicletas ni absolutamente nada. Las leyes Torricelli y Helms-Burton, factura de los años 90, son extraterritoriales y prohíben a todos los países del mundo comerciar con Cuba, bajo amenaza de sanciones estadounidenses. Los propios ciudadanos de EEUU tienen prohibido comprar productos cubanos, viajar a Cuba, escribir a Cuba. El gobierno mexicano ha llegado a demandar a las compañías estadounidenses productoras y vendedoras de armas, que en cientos de miles entran ilegalmente para los narcotraficantes,

¿eso no es promover el terrorismo desde EEUU?

Obama hizo un minúsculo intento por abrir los espacios, en 2015 retiró a Cuba de la lista de terroristas. En 2021 Trump la incluyó de nuevo y su secretario de Estado, Mike Pompeo, anunció que el régimen castrista debe acabar con su apoyo al terrorismo internacional y con la subversión de la justicia estadounidense. La acusación consistía en que Cuba se había negado a extraditar, como lo requirió EEUU, a miembros del Ejército de Liberación Nacional acusados por ellos de poner una bomba en una academia de policía en Bogotá en 2019. Cuba rechazó la extradición porque en ese momento era mediador y anfitrión de los Diálogos por la Paz de Colombia.

Nos preguntamos ¿quién debe aplicar la justicia, el gobierno colombiano o el estadounidense? ¿Por qué los estadounidenses creen que son ellos los que deben y pueden juzgar a luchadores colombianos? ¿Era un mecanismo para interrumpir los Diálogos de Paz? ¿Acaso los diálogos lograrían impedir el desmesurado envío de armas estadounidenses a Colombia?

Pompeo también acusó a Cuba de haber dado refugio a la luchadora del Black Power, Assata Shakur (Joanne Chesimard), condenada en 1973, ¡hacía 51 años! Finalmente añadió que Venezuela sobrevivía y Maduro se mantenía en el poder gracias a Cuba, y eso era ya intolerable para las buenas conciencias. Todas patrañas que declaran con total impunidad en este mundo contemporáneo; en el que EEUU, Francia, Inglaterra y Alemania abastecen toneladas de todo tipo de armas a Israel para asesinar cada día a miles de mujeres, niños, hombres, jóvenes, periodistas, cooperantes de organizaciones internacionales y miembros de la ONU en Palestina... y eso evidentemente no es terrorismo.

Callan cuando Israel incumple los mandatos de la ONU y la Corte Internacional, así como toda regla de preservación de la población civil. Esos gobiernos saben que Cuba jamás ha apoyado ni realizado ningún acto terrorista; por el contrario, ha sido víctima del acoso constante con todo tipo de medidas, desde bombas, secuestros, asesinatos, plagas, además del bloqueo inhumano.

El eterno ensañamiento contra Cuba, ese encono, rencor, saña, odio, animadversión, inquina, resentimiento, ira, encarnizamiento, ferocidad, sevicia, crueldad, brutalidad e inhumanidad que busca ensombrear, enturbiar, emponzoñar, corroer, embestir, atacar, asaltar, agredir, golpear, amenazar, intimidar..., pero con todo ello no han logrado ni doblegar ni acabar con Cuba. Con grandes costos, resistencia y heroicidad, el pueblo cubano ha enfrentado esa retahíla de arbitrariedades.

La Jornada

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/las-listas-de-eeuu-y